ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 46/2011.-

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 09:30 horas, del día jueves 23 de junio del año 2011, en la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción,** se reúnen, los componentes del Comité de Apertura de Ofertas, representantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, Sr. Miguel Ángel Arévalos, Lic. Gladys Osorio de Paredes, C.P. Pablo Daniel Peña, a fin de participar del Acto de Apertura de sobres, correspondiente al llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE PIZARRAS PARA USO INSTITUCIONAL"***, realizado por la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA - Cód. Nº 27, aprobado por la Institución.

A continuación se detallan las firmas cuyas ofertas fueron abiertas en el Acto, con el valor de las Propuestas Económicas por Precio Total:

Empresas	MOLMAN S.A.	MATSO de Gustavo Enrique Mateos Piccardo	GOLDEN TRADE S.R.L.	ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes A.	EMDECO de Nidia Cristina Biscotti Núñez	DISCOVERY COMERCIAL de Juan Fernández
Precio Total	23.855.700	155.098.000	20.750.000	20.130.000	131.098.000	28.708.400

Se deja constancia que las firmas participantes han presentado, los siguientes documentos:

Ítems	*Documentaciones*	MOLMAN S.A.	MATSO de Gustavo Enrique Mateos Piccardo	GOLDEN TRADE S.R.L.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**, en papel membretado de la empresa.	Presenta	Presenta	Presenta
2	El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Anexo 3**.	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% y vigencia de 60 días.	Presenta	Presenta	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SIPE	SIPE	SIPE
4	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SIPE	NA	SIPE
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SIPE	NA	SIPE
6	La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07, **Anexo 4**.	SIPE	SIPE	Presenta
7	Foliatura Nº	01 al 08	01 al 17	01 al 07
8	Constancia del SIPE Nº	1134208	1134584	1134884

Matso
Gustavo Mateos Piccardo
Mayor Martínez 1777 - Telefax: 423.755

Lic. Gladys Osorio de Paredes
Jefe
Dpto. de Contabilidad

DISCOVERY COMERCIAL
Adriana Sotelo

CA/arpc

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.6[illegible]
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
contrataciones@agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Ítems	Documentaciones	ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes A.	EMDECO de Nidia Cristina Biscotti Núñez	DISCOVERY COMERCIAL de Juan Fernández
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**, en papel membretado de la empresa.	Presenta	Presenta	Presenta
2	El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, **Anexo 3**.	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% y vigencia de 60 días.	Presenta	Presenta	Presenta
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	SIPE	SIPE
4	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	NA	NA	NA
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NA	NA	NA
6	La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07, **Anexo 4**.	Presenta	Presenta	SIPE
7	Foliatura N°	01 al 21	01 al 27	01 al 06
8	Constancia del SIPE N°	1129541	1134881	1133656

Se da por terminado el Acto siendo las 10:30 horas y en prueba de conformidad firman el presente Acta los Representantes de la Institución y de las Empresas:

Sr. Miguel Ángel Arévalos — FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · DPTO. DE TESORERÍA

Lic. Gladys Osorio de Paredes — FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · DPTO. DE CONTABILIDAD

C.P. Pablo Daniel Peña — FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · DPTO. DE CONTRATACIONES

Sra. Ariana Sotelo
DISCOVERY COMERCIAL
Adriana Sotelo

Sr. Guillermo Paredes Amarilla

Sr. Rubén Enrique Miranda Regis

Sra. Gustavo Enrique Mateos Piccardo
Gustavo Mateos Piccardo

Sr. Gustavo Alfredo Megherz Vertolini

CA/arpc

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
contrataciones@agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay